

Contraloría Universitaria

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 978/2025 DE RECTORÍA, QUE APRUEBA REDISEÑO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA CONDUCENTE AL TÍTULO DE PROFESOR/A EN EDUCACIÓN FÍSICA Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO 2026, POR RAZÓN QUE INDICA.

537 / 2025 OFICIO N°VALPARAÍSO, agosto 28 de 2025.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 978/2025 de Rectoría, que aprueba rediseño de la carrera de Pedagogía en Educación Física conducente al Título de Profesor/a en Educación Física y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, a contar del año 2026.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; sin embargo, en lo sucesivo, deberá planificarse la tramitación de asuntos como el de la especie de forma tal que considere un plazo adecuado para las labores e intervenciones de cada unidad. Igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada por la Vicerrectoría Académica, unidad que ha impulsado las gestiones y que cuenta con el conocimiento técnico que amerita la materia.

Luego, cabe señalar que en el Memorándum N° 13/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica, se ha citado el Decreto Exento N° 1552/2024, en circunstancias que se trata del Decreto Exento N° 1652/2024, adecuadamente citado en el acto administrativo que por el presente oficio se cursa. Así, en lo sucesivo, las unidades requirentes deberán verificar las citas efectuadas en los documentos que sirven de sustento a las peticiones que formulen.

Finalmente, se ha tenido a la vista correo electrónico de fecha 28 de agosto de 2025 de la Vicerrectora Académica, en el cual expone que la propuesta responde a un rediseño curricular y que, si bien, hasta la fecha la carrera se ha ofertado como Pedagogía en Educación Física, damas y Pedagogía en Educación Física, varones, con códigos DEMRE distintos, el plan formativo es el mismo. Adicionalmente, señala, se ha otorgado el título de Profesor/a de Educación Física, Licenciado/a en Educación, sin distinción alguna de géneros (damas/varones), información que ha sido confirmada por la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad. En razón de lo descrito y expuesto por la Vicerrectora Académica, se deberá evaluar la pertinencia de formalizar internamente su nomenclatura actual.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted CHA DE

CARMEN ZAVALA SANINO
CONTRALORA UNIVERSITARIA (

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

CGZS/obo

c.c.: según distribución del decreto – archivo.



Carmen Zavala Sanino <carmen.zavala@upla.cl>

sobre rediseño carrera Pedagogía en Educación Física

Cecilia Arriagada Correa <arriagad@upla.cl>

28 de agosto de 2025, 14:26

Para: Carmen Zavala Sanino <carmen.zavala@upla.cl>

Cc: Carlos Ivan Gonzalez Morales < cigm@upla.cl>, Vicerectoria Academica < Secretaria-VRA@upla.cl>, Giselle Escarpentier Feliu <giselle.escarpentier@upla.cl>

Estimada Contralora Universitaria: Reciba mis saludos.

Sobre el tema en particular, me permito precisar que el proyecto presentado y aprobado por el Senado responde a un rediseño curricular y no a una carrera nueva. Si bien hasta la fecha la carrera se ha ofertado como Pedagogía en Educación Física, damas, y Pedagogía en Educación Física, varones., con códigos DEMRE distintos, el plan formativo es el mismo. Adicionalmente, debo precisar que siempre se ha otorgado el título de Profesor/a de Educación Física, licenciado/a en Educación, sin distinción alguna de los géneros. (damas/varones) lo que ha sido confirmado por la jefa de la Oficina de Titulos y Grados.

Hago a Ud. presente que el rediseño de esta carrera y de todas las carreras de pedagogía en la institución ha respondido a procesos de mejora contínua y en razón de los planes de mejora derivados de los procesos de acreditación CNA. En dicho marco, la carrera de Pedagogía en Educación Física fue observada respecto del nombre con la extensión damas, varones, pues resulta absolutamente anacrónica a las actuales políticas públicas.

Quedo atenta si es necesario hacer alguna otra aclaración.

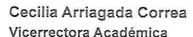
Un cordial saludo











Vicerrectoría Académica Universidad de Playa Ancha Teléfono: +56 32 220 5309

Anexo: 5309



REF.:

APRUEBA REDISEÑO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA CONDUCENTE AL TÍTULO DE PROFESOR/A EN EDUCACIÓN FÍSICA Y AL GRADO DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO 2026.

0978 / 2025

DECRETO EXENTO Nº

CURSADO CON ALCANCE OFICIO Nº 534 2025 CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

VALPARAÍSO, 26 de agosto de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Que, por Decreto Exento N° 0645/2024 de Rectoría, se aprobó el procedimiento para la ejecución de ajustes curriculares de las carreras de pregrado y programas de postgrado de la Universidad, distinguiendo entre ajustes menores y mayores.

4. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquél órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.

5. Constancia N° 013/2025 de fecha 13 de agosto de 2025, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 2.

		6.	Que	e, de con	form	idad a la	a norm	ativa inte	rna
señalada	precedentemente,	deben	realizarse	ajustes a	a la	carrera	de Pe	edagogía	en
Educación	r Física, los cuales	atendida	a las instan	cias de a	proba	ación de	que da	an cuenta	los
números s	siguientes, han cum	plido co	n los requis	itos de las	s nor	mas indic	cadas s	supra.	

7. Memorándum N° 13/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica.

8. Memorándum N° 142/2025 de la Vicerrectora Académica, a la Secretaria General.

9. Certificado Nº 057 de fecha 20 de agosto de 2025 de la Secretaria General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión ordinaria N°14 de fecha 20 de agosto de 2025, en orden a aprobar el rediseño de la carrera de Pedagogía en Educación Física, conducente al título de Profesor/a de Educación Física y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá a contar del año 2026.

10. Acta Reunión N° 8 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, de 15 de julio de 2025.

11. Memorándum Nº 053/2025 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

12. Correo electrónico de fecha 25 de agosto de 2025, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.

13. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente, el presente acto administrativo aprueba el rediseño, plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de Pedagogía en Educación Física, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, considerando especialmente que las unidades académicas intervinientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

14. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículos 30 inciso 3º del D.F.L. Nº 14 de 2023 y Decreto Supremo Nº 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025, 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO

APRUÉBASE, a contar de la total tramitación del presente decreto, el rediseño de la carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, conducente al título de PROFESOR/A DE EDUCACIÓN FÍSICA y al grado de LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN, su PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 3.

Ordersidade vermentes Semerce 3 Seneticula	ANI RAGE TOS A SOPRESONA. 10.507 10.507 TARRON DE L'HULOCÓS GINTESS REDESIGNAL. 14.507 14.507 14.507	9788	30 507	
Parent of the state of the stat	PAGE CAV RACA STOCK STOC	8	(3 act)	
CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA Seriestre 5 Carpenta de la companion de la companio	PAGENTA SI PAGENTA SI	84 85	0 SCT 20 SCT Cudedaria y Response	GCIo Professional
Servestre 3 Serves	SACTION PACTICAL SACTION SACTI	Sid was a second to some	Others of actual for (\$ 500 yr	o Llomciatura en Educado
Servette 1 Sevestion Control (Laborate Britains) Servette 1 Sevestion Control (Laborate Britains) To be vide Control (Laborate Britains) Address of Control (Laborate Britains) To be vide Control (Laborate Britains)	S CONTRACTOR OF	8.5 80	20 SCT 20	Area Formacchi Generali Sella UPLA (multimodaldad) Area Formacchi Generali Sella Instrumental Licendatura en Elucacho Licendatura en Elucacho Area Formaccho Disciplina (Didactica de las deportes y moru humano) Area Formaccho Disciplina (Ella Formacchi Prédica Area Formaccho Elempiementaria
Servece 1 Servece 1 Servece 1 Servece 2 Servece 2 Servece 3	A CONTROL OF STREET OF STR		DOTA 30 SCT	Area Formacon General: Selp U Area Formacon General: Selp U Loombatura en Elucadon Area Formacon Disciplinar Area Formacon Disciplinar: Ele Area Formacon Disciplinar: Ele Area Formacon Disciplinar: Ele



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 4.

	CARDITOS	HORAS	H*COMPETENCIAS	M Cursos	Pordencion
cenciatura en Educación	49	12%	3	11	16%
upina Pelapago/padio	22	169	ø	*	¥£9
's instructional	9 9	191		3	**
ointenentsi	10	458	1	7	×
r mación complementaria		108	0		×
אוע –	008	8100		3	100%
CLO INCIAL	921	3340			
CLO LICENCIATURA	346	02843			
CLOPROFESONAL	98	8800			

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

	COLICTO								ACHEDO CHRICLAR TECHCA-TEORICA PRACTICA PRACTICA							
	TPODE ACTINO ACCURACIOAN TORCA TEORICA FRACTICA PRACTICA	PRICTICA	TEÓRCA	PRACTICA	TEÓRICA PRÁCTICA	PRETER	TEÓRICA PRÁCTICA		TRODE ACTINIONE CONSCILANA TEORICA PENCINA PRACTEA	150 R.C.A.	TORICA	PRKTCA	TEÓRICA PRÁCTICA	TIĞBUA PUĞUKA	TEDREA-PRETER	
	ACTIVIDAT COSPECUAR PSESSEGUÍSTO								ACTIVICA CHRICLIAR PRENEQUENO							
	Hora Table Autonoro	a,	ş	55	26)	ş	æ	557	Now Tobas Autonom	2	eñ.	8	-5	8	65	ŞF
	Non domás ofects prescued	n	•	25	\$2	*	9	734	Ross decends development	25	**	39	34	Đ	Ð	Fit
URRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE	хүэволоновэ хүэволоновэ	x	108	162	316	162	3	gio.	CHONOLOGICAL HORKS	ři,	516	162	36	261	255	85
L PLAN DE ES	TOS soribono	*	-	•	•	·æ	•	95	128 sostbar2	•	ato	9	¥	•	¥	22
ACTIVIDADES CURRICULARES DE	ACTIVISAD CURRICULAR	Till pera vida Academica	Fandamentos de la Educación Pisca y del Departe,	Expression Companie	Jags i Ndach Deportus	Condicion fisica pera una Vida Salutable	Filosofia de la Educação		KTWSAPCHRECOLAR	Comanicación sraž y suitita en espeñol	fundamentos assobraços del movemento fumano	Danzas Folkshiften y Bailes Sodales	Desarrollo y Agrendzaja Motor	Fundamentos Sociológica de la Lidución	Pakralogia del Desamblia	
PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CI	O(ct)	TEITH	EPP 1112	EP 1113	EP 1114	FFP 1115	KOIII		99400	(ое ин	EP 2112	EP 2113	tr III4	MED 2151	KD2323	
PLAN DE ESTUDIOS	Sem,	1	1	-	-	-	-	Total	Sem.	~	2	1	3	3	1	[063]



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 5.

NADEL ACTIVIDAD CURSICILAR TIÓRICA TIÓRICA PRACTICA PRACTICA								ATVEAD CURROLAR	PRACTICA							The state of the s	TRODE	CURROLLAR	TORICA TTORICA	PRACTICA PRACTICA							
TPODE ACTIONO CURRICILAR TECNICA TECNICA PRACTICA PRACTERA	TEÓRICA	TEÓRICA PRÁCTICA	TEGRICA-PRÁCTICA	PRÁCTICA	TEÓRICA - PRÁCTICA	TEÓRICA-PRÁCTICA		TPODE ACTIMIDAD CURRICULAR TEGRICA TECHCOMACTICA	PRACTICA	TORKY	HÖRCA	PRKTKA	TORCA-PACTICA	PIKTICA	TEÓRICAPRÁCTICA			TRODE ACTINO AD CURRICUAR	HUREA HURCATRACHIA		HOKA	TEÓRICA-PRÁCTICA	PRÁCTICA	PRÁCTICA	TEÓREA-PRÁCIEA	TEÓRICA PRÁCTICA	
A(TWD-to CustaCucks recision custosito								ACTIVON QUECUAR PRESENTED										ACTINDAD CURRICULAR	PRESEQUENTO				HARRASTOWNO PRÁCTICAS				
No a Takip Addrome	Gr.	13	97	110	85	65	456	Horas Trabajo Autónomo	\$d	æ	16	Φ	6	e ís	4	(5)		Horas Trabajo Autonomo		3	4	130	69	a <u>f</u>	જ	8	456
Hors decends decisprends	g,	37	\$6	98	8	48	ā	Horas decencia directa presencial	ij.	э.	*	2.	s	\$5	Ð	T 16		Horass documes direct a presencial		10	æ,	99	ĸ	æ	÷	*	75.
CHONOLOGICAS HORAS	ä	195	161	315	105	\$61	Sto	S OHWR	NOW>	5	163	añ.	Ģ	216	\$08	63	sv:	OCH VZ	104	CHON 1	-5	216	18	316	80	84	Sto
105 503B910	-	,	9	-	•	-	SC.	SCT SCT		~	•	~		•	-	s.	SON	pşu;	>			-	3	-	•	-	ž,
ATTVDAR CLARROLLAR	lengua estrarjera oraly excital inglés pières élemental	Biomecárica del Modmiesto Numaro	Morfriento Paranoy Neuroles in	Diddates de los Deportes Atletismos y Nadación	Diddicay Cestion de La Clean de Educación Fisica	Pskologia Educational y del Aprendizaje		ACTIVIDAD CURSCOLAR		le qua estra jena ori i jenita (nglis). Krei bleko	Bases Biológicas dal ejendolo fisico	rietsal	Prevectón y Autocidado en la práctica fisco deportiva	Diddicade los Deportes Futboly besque field	mfodx(dha}abdkta				A. HVIAD UNSTULAR		Lengua entracjora oraly excita(Inglés). No el Básico superior	fisologiadel Beciclo	Pratical	Didalica de los departes de combete y glemasa	Metach Educioni per el Demoio de la Reson	Curicitan Educional	
05)900	(EX31)1	[FF3112		EFP 3114	(FP 3115	NE03111		05/602		EXALL	EPA112	EP 4113	6F 4114 P	EPP 4115 0				AANAA	OCCUPATION OF THE PERSON		LEXSIII	EPS112	6F 5113	EP 51M	NED 5221	NEO STATE	
Sent.		3	3		3	3	Total	E S.		4	7	+	•	4	•	Total			Sea		\$	\$	}	5	s	2	-



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 6.

ACTIVIDAD CURRICIAR TURICA TEORICA PRACTICA FRACTICA								DEOD! ACTIVIDAD	CONTROLLAR TORKA-TECHICA	PRACTICA. PRACTICA									ACTIVIDAD	CURRICULAR	FRACTICAL FRACTICAL FRACTICAL			-				
TPO DE ACTIVIDAD CURREDIADE TEÓRICA TEÓRICA PRACTICA PRACTICA	TEÓREA PRÁCTICA	PRÁCTICA	TÓRICAMÁCICA	PAKTICA	TIÓREA-PRÁCICA	TECHNIA PRÁCTICA		TPODE ACTINDACIONISM	TEÓRICA-TEÓRICA PERCENCA	PACTICA	IF ÓRCA	TEÓRICA	PAKTKA	PRACTICA	TENECA	TORKA-PRATKA				HORKA HORGANATIO	PARTICA	HÓREA. PRÁCTEA	PRÁCTEA	PRÁCTEA	TEÓRICA - PRÁCTICA	TEÓRICA - PRÁCTICA	TEÓRICA - PRÁCTICA	
ACTIVIONE CHRICILAR PRESEQUENO		KAREK APROBADO PRÁCTICA B			STATES TO SERVICE STATES				ACTIVIDAD CURRECULAR PREPERDIASATO				HAKERPROMOD PRACTICA III							ACTIVIDAD CURRICULAR	rassaçonno		HASER APROBADO PRÁCTICA IV				Investigation Educational	
Horis Trabajo Autóniomo	36	35		99	*	**	416	 Horal Trabajo Autórigeno		3	45	99	51	133	33	æ	416		State Tooking Automoti		Ţ	100	i i	25	56	35'	eţ1	557
Hers decends decrapesacies	*	8	8	- 26	19		ŭ	Horas documin direct a presencial		¥	a	95	3%	35	п	8	334		Steres decimally distant contracts		ă	x	3	*	7	*	æ	***
SVOIDOTONOUS SVOIDO HORNS	161	18	18	22	2	18	519	svərə Ş	010 MO	NOUJ H	J.	316	195	216	35.	*8	315		VOE:	S OTO SVIIC	HOND H	98	561	103	408	72.	216	63
1728 1728	9	-		•	-	v	S.	201 equies	0		-	ş	\$	8	\$	•	0ž	ornacional through the section of th	sonit 10	e Ieus			2	+	*			S
ACTIVOAD CIRRICULAR	Planticación y Evaluación del Estre namiento	Printica	(dracestiska mūnine	Diffetto de los diportes voletos y balbierano	Embackerde Aprendizije	Politica y Cestification			ACTIVIDAD CURRICULAR		Lectura y excitura pera el de sarrollo pro fesional	medigadoren Cencias de la Actividad Rica.	ridates 8'	Didistica de los Deportes Rugies y futal	formación Complementaria	medigodo Educadone				ATIVOAS CURRICUAS		Selfon, Liderago e Involución en la Actividad Fisca	Prádeca V	Oddotca de los Deportes de raque la	Actividad Pisca y Nepastar Hanano en el cisto etai	Hibbins Activus y Becreacht deude in Education Foice	1ESS DE CAADO	
09400	EPP 6111	EPP 6112		EFP 6114	NED 6115	100 G31			CONICO		COE 7111	EP 712	1167113		1 517.713	NED 2111				00000		EFF8111	FF 8112	5)78113	EFF SILA	FFRIIS	NED 8111	
Sem.	ę	40	**	w	wo	40	Total		Sem.		1	7	,		7	7	Total			Sem.		60	80	83	100	180	es.	fotal



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 7.

HPDDE ACTHODO CRECCUAR CORCA-TEÓRICA PRACTICA PRACTICA								THOSE ACTIONS CORREGIONS CORREGIONS PARTICA PARTICA PARTICA
NODE KINENG GREGOUR TONG THOTOL PACICA	TEÓRICA-PRÁCTICA	TORKAPAKTCA	PRÉTICA	TECRICA	TICRICA	** KTCA		HEODE ACTIVIDAD COMPOUNDS TECHNOL TRACE PRACTICA PRACTICA PRACTICA TECHNOL TRACE TECHN
ACTIVIDAD COSPOCUAR PRESENCUENTO			HUUS APICEADO RÁCTICA V					ACTIVIDIO QUESCULIR PEREQUISTO Déen tene apobléte fode les algantes practes de los saives semelles anterons
Horal Technic Astronomo	族	j.	**	in the	Э,	発	93)	Hora Tracking Authorito 648 152 153 154 155 155 155 155 155 155 155 155 155
Horse degreta Beatspreaches Hour Trabigi Adminum del	8	8	3.	K	n	•	ж	Hors decends developments
CHOMOTOCICAS	151	162	8	45	×	ħ.	2	ASSESSED STATES
105 Southway	9		3	۶	-	-	9.	105 2 X = 2,
SELVINOAR LUMB	Arbitada Marce en la Naturaleza	Lebaston de la Educación Faca	Piddalf	Atalizados perefossõe hast de Ast Plas pare e Desinassos	formación (cespiene saria	Habitable Sociemocovine estrebascios facay el deporte		ATIVONO COSPOLIAR Prácia Potrional Pracia Potrional Pracia Professional Pracia Professional
05(40)	EFF 911.1	EM 911.2	EPF 9113	EPF 911.4	EM SILS			1701 (15) 20(3)31 1701 (15)
26	å			6	6	34-	J.S.	5 to 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10

Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 8.

SAMES	ACTIVISED CURRECTURE		COMPETENCIAS	ETENCIA JODIAN	AS LES		CONP	ETENON	SUCEN	COMPETENCIAS LICENCIATURA					8	MPETE	NCIAS D	COMPLTENCIAS DISCOPLINARES	ARES				3	Andar Ped	gógco: Do	Estándar Pectagógico: Dominios A, B, C y D,	TOTAL
Ų			0		8		199		793	693	-	183	H	202		8	H	8	-	500	H	903	×	8	-	0 2	5
		IMI	IN1 BUT AVA	176	BUT AVA	176	INT AVA	IN	INT AVA	BM INT	AWA	PR BU	ert Ava B	THE INT	AVA	INI INT	AVA	INI INI	AVA INI	IMI	AVA NU	INT AVA	ı e				
	TIC pera vida Académica	×										×		×		×											4
~	Fundamentos de la Educación Física y del Deporte													×		×			=				*				7
m	Expression Corporal											×		×										×			2
<u> </u>	Juego e tri cisción Deportiva		110.110									×		×												×	2
_ ^	Condición Fritza para una Vida Salud able											×		×		×							×				-
9	Filosofia de la Éducación					×		×		×			100														
1	Comunicación craly escrita en español	×										×		×		×											4
2	Fundamentos anatómicos del movimiento humano						-												×				×				-
	Danzas Fotchrizas y Bailes Sociales											×		×		×								×			
. 4	Desarrollo y Aprenduaje Motor											×	×			×			×				×				4
s	Fundamentos Sociológicos de la Educación					×			×	×											-		×				
9	Psicologia del Desarrollo					×			×	×																	
	Lengus extranjura oral y extriba (Inglés)-Nével elemental	×										×	×		*	×											4
7	Biomecánica del Movimiento Fiumano																			×			*				-
	Moderate Numano y Neuroci enciss												×						×				×				7
	Didáctica de los Deportes: Adetismo y Natación											×		×	*								×				_
5	Didáctica y Gestión de la Clase de Educación Física											×			×	×					-				×		-
- 9	Psicología Educacional y del Aprenditaje		_			×			×	×																	
	Lengua extranjera or d Y escrita (Inglés) - Nivel Básico		×						and in the second			×		×		×											-
7	Baxes biológicas del ejercicio fráca												×						×				×				-
r6	Práctica I												-	16	-		×								×	×	-
*	Prevención y Autocuidado en la práctica fisico depontiva																	×		×				×			-
4	Didáctica de los Deportes: Futbol y basquetbol									_		×		×	×								×				
40	Introducción a la Didéctica	_			_	×		×		×																	,



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 9.

ı				Magnit on	Butterion	Mastra de transcion de competencias del parta de egrado de Fedagogia en Educación Fraca	SOCIES ON	D 20 H D	20 00 00	H Poli	December 1	1									
NES SE	ACTIVIDAD CLARICOLUR	COMPETENCIAL	NOAS	8	COMPETENCIAS LICENCIATURA	SUCENCIA	TURA			٥	COMPETENCIAS DISCIPLINARES	CHSDISO	PUNARES				Estánd	* Pedagóg	a: Dominio	Estándar Pedagógroz Dominios A, B, C y D,	TOTAL
		0	Ø	190		750	603	8	_	CD2	603	H	8	90		900	A	8	v	0	<i>ي</i>
		BAT BAT AVA II	INI INT AVA	IM INT	AVA INE E	INT AVA II	BE INT AVA	The sa	AVA INI	BIT AVA	BUS BUT	AVA ING	INT AVA	IN IN	AVA BUT	INT AVA					
	Lengua extranjera oral y escrita (inglés): fével Bisico superior	×							×	×		×									*
	Fisiologia del Ejercicio									×					×		×				
ن ــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	Práctica II											78.7	×						×	×	
	Didáctica de los deportes de combate y dimasta							×		×	×						*				m
L	Orientación Educacional para el Desarrollo de Ig Persona			×		×	×														m
	Comculum Educacional			×		×															
	Planificación y Evaluación del Entrenamiento											×			×	×	×				æ
	Práctica III												×						×	×	-
	Educación Física Inclusiva							×		×		×							×		•
-	Didácica de los deportes: volebol y balonmano							×		×	×						×				m
	Evaluación del Aprendizaje			×		×	×		= 9												
	Politica y Gestión Educativa			×		×	×														£
	Lectura y excitura para el desarrollo profesional	×				37.54 -				×				×							
	Investigación en Ciencias de la Actividad Féica									×						×				×	*
	Printed IV												×						×	×	
	Diddection de los Depontes: Rugbyy Futsal							×		×	×						×				
	formación Complementaria												×								
_	6 Investigación Educacional				×	×	×														ю
	Gestión, Uderargo e fraceación en la Actividad Fiska												×		×	×				×	E.
	3. Práctica V												×						×	×	
	Oidáctica de los Deportes de raqueta							×		×	×						×				
	Actividad Fisica y Bienestar Humano en el cicio vital												×		×	×		×			æ
	Habitos activos y recreación desde la educación física												×	×		*			×		E
-	TESIS DE GRADO				×	×	×														•



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 10.

	TOTAL	.		. 6	7	•	-	-	1	٠	9	~
	V.R.Cyū.	0				×	×			×	×	
	Estándir Pedagógico: Dominios A, R, C y D.	٥		×		×				×		
	der Pedagógi								×			
	Están	4			×							
		90	IN INT AVA							×	×	
		500	INT AVA B			×				×	×	
	PUNARES	8	THE THE AVA THE HAT AVA			×	×	×	×	×	×	
ción física	COMPETENCIASEDSCIPUNARES	8	AVA.	×	×	×				×	×	
Matriz de tributación de computencias del perill de egraso de Pedagogia en Educación Fisica	COMP	700	BYT AVA RUI BYT	×	×				×	×	×	
reo de Peda		-	BE BY AVA BY							×	×	
purfice eg		189	AVA NE INT	×								
pet encius de	CATURA	693	IN IN									
ación de com	COMPETENCIAS LICENCIATURA	793	INT AVA INI INT AVA									
fatrix de trâssi	COMPC	190	IN INT AVA	anne wans								
-	KOKS	B	INT AVA									×
	COMPETINCIAS INSTITUCONALES	0	NT AM IN									
	ACTIVIDAD CURROLIVAR		N	Actividades Motrices en la Natural aza	Evoluación de la Educación Piera	Printida VI	Actualización y Beneficios de la Pract. de Act. Fisica para el Des. Humano	Formación Complementaria	Habilidades Socioemocionales en la educación fisica y el deporte	Practica Profesional	Trabajo de Il tulación (Sántesis Profesional)	Selb UPLA
	SIMES	Z.		-	~		2,	5	i de		2 91	875
	25									L		



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 11.



PERFIL DE EGRESO PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Perfil resumido

La carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de Playa Ancha forma profesionales comprometidos ético-socialmente bajo principios universitarios estatales, públicos y regionales. El egresado y egresada demuestra el dominio de tres ámbitos fundamentales: Gestión Pedagógica,

Intervención Disciplinar y Desarrollo Profesional con Vinculación al Medio.

En Gestión Pedagógica, diseña, implementa y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, aplicando estrategias didácticas innovadoras e inclusivas con reflexión crítica continua. La Intervención Disciplinar se basa en conocimientos especializados de ciencias de la actividad física, movimiento humano y salud, desarrollando programas fundamentados cientificamente que promueven desarrollo motriz, condición física y bienestar integral en el ciclo vital de la persona. El Desarrollo Profesional enfatiza el aprendizaje continuo, investigación educativa y vinculación bidireccional con la comunidad.

El profesional egresado y egresada promueve estilos de vida activos y saludables en diversos contextos, actuando con pensamiento crítico e inclusivo. Gestiona procesos pedagógicos adaptados a la diversidad, aplicando fundamentos biológicos, motrices y socioculturales. Se comunica efectivamente integrando TIC, colabora en equipos multidisciplinarios y ejerce con responsabilidad social, respetando derechos humanos, equidad de género y sustentabilidad, contribuyendo activamente al desarrollo territorial y comunitario.

Competencia perfil licenciatura en educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empíricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos, en los cuales esta se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 12.



Competencias disciplinares de la carrera

- Diseña procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación física y salud, basados en el curriculum escolar vigente y el diagnóstico de las necesidades y características de los estudiantes, para promover aprendizajes significativos y el desarrollo integral en diversos contextos educativos.
- 2. Utiliza estrategias pedagógicas y didácticas fundamentadas en evidencia científica, caracterizadas por su enfoque activo, inclusivo e innovador en la asignatura de Educación física y salud, promoviendo entornos de aprendizaje seguros y estimulantes que faciliten el logro de objetivos formativos y potencien el desarrollo integral de capacidades y habilidades motrices, expresión corporal, capacidades cognitivas y competencias socioemocionales.
- 3. Evalúa los procesos y resultados específicos del aprendizaje en la asignatura de educación física y salud, utilizando diversos instrumentos y enfoques evaluativos coherentes con los objetivos de aprendizaje (OA) e indicadores del currículum escolar, para retroalimentar la enseñanza, tomar decisiones pedagógicas informadas y constatar los logros de las y los estudiantes.
- 4. Demuestra desempeños profesionales integrados en contextos reales de práctica en la asignatura de educación física y salud, articulando conocimientos disciplinares, pedagógicos y transversales con habilidades prácticas, actitudes éticas y capacidad de adaptación, para desempeñarse con autonomía y proactividad.
- 5. Aplica los fundamentos de la ciencia de la motricidad humana, en la actividad física, el deporte y la salud en el análisis crítico de situaciones pedagógicas y la planificación de intervenciones en el contexto educativo, para asegurar la pertinencia, seguridad y efectividad de la práctica profesional.
- 6. Gestiona proyectos en el ámbito educativo de carácter investigativo o profesional en actividad física, deporte y promoción de la salud, adaptados a diversos contextos y grupos etarios, para fomentar estilos de vida activos, bienestar integral y desarrollo comunitario mediante la articulación de saberes disciplinares, trabajo colaborativo y uso eficiente de recursos.



Decreto Exento Nº 0978/2025. Página 13.



Competencias sello instrumental

Comunicación efectiva tecnologías digitales:

Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Competencia sello UPLA

2 8 AGO 2025

CONTRALORÍA

Responsabilidad social con enfoque de derechos:

Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.

Firmado digitalmente por CARLOS IVAN GONZALEZ MORALES Fecha: 2025.08.27 10:51:33 -04'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES RECTOR

DISTRIBUCIÓN Rectoria Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Administración y Finanzas/ Facultades (8) / Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.



MEMORÁNDUM Nº 053 / 2025

DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER

SECRETARIA GENERAL

A: CONSTANZA ZAVALA SOTO DIRECTORA JURÍDICA

VALPARAÍSO, 25 de agosto de 2025

De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°057/2025, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Ordinaria N°14/2025, relativo al rediseño de la carrera de **Pedagogía en Educación Física**, conducente al título Profesor/a de Educación Física y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.



Adj.: Certificado 057/2025 S.U. y antecedentes

c.c.: Archivo.

SHS/gbp



SENADO UNIVERSITARIO <u>CERTIFICADO</u>

057 / 2025

La Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión ordinaria N°14, celebrada con fecha 20 de agosto de 2025, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por la Vicerrectoría Académica para el rediseño curricular de la carrera de **Pedagogía en Educación Física**, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario "Docencia Universitaria: Programas de pre y post grado".

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

Aprobar el rediseño de la carrera de Pedagogía en Educación Física, conducente al título de Profesor/a de Educación Física y al grado de Licenciado/a en Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.



MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SECRETARIA GENERAL

VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2025.

SHS/gbp

FORMATO PLAN DE ESTUDIOS

тия тоуо жизгизгажалыналы

	CRÉDITOS	HORAS	N° COMPETENCIAS	N° Cursos	Ponderacion
Licenciatura en Educación	4	1296	3	11	18%
Disciplinar Pedagógica/practica	225	6075	6	38	63X
Sello institucional	6	162	1 1	2	3%
Selia instrumental	17	459	1	,	7%
Formación complementaria	4	108	0	2	3%
TOTAL	300	8100	11	60	100%
CICLO INICIAL	120	3240			
CICLO LICENCIATURA	240	6430			
CICLO PROFESIONAL	300	8100			

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCION SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Sem.	Copice	ACTIVIDAD CURHICULAR	Oriens 977	MORAS CHOROLOGIC	Horse docenda directa presancial 40%	Horas Trabajo Autónomo Sox	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR TEORICA TEORICA PRACTICA PRACTICA	cóbico
1	TIC 1111	TiC para viria Académica	,	54	n	37		PRÁCTICA	
1	EFP 1112	Fundamentos de la Educación Física y del Deporte	4	Kol	41	65		TEORICA	
1	EFP 1113	Expresión Corporal	- 6	162	65	97		PRÁCTICA	
1	EFP 1114	lingo e Ink iación Departira		216	86	130		TEÓRICA PRÁCTICA	
1	EFP 1115	Cornik idn Fisk a para una Vida Sahidable		16-3	P5	97		PRÁCTICA	
1	NED 1111	Filosofia de la Educación	4	ink		65		TEÓRICA PRACTICA	
Total			30	810	194	486			

Sem.	COOLGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	₫ ¤	NORMS GROWN CHASS	Hores dot encle directs prescribal	Horas Yrabajo Autonomo 50%	ACTIVIDAD CURIOCULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULATO TEÓRICA TEÓRICA PRACTICA- PRACTICA	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULARI TEÓRICA-TEÓRIO PRACTICA- PRACTICA
2	COE 2111	Comunicación oral y escrita en español)	8 1	U COLOR DE L'ANDERS DE L'ANDER	49	CONTRACTOR OF STREET	TEÓRICA	CONTRACTOR DE LA CONTRA
2	EFP 2112	fundamentos anatómicos del movimiento humano		216	86	130		TEÓRICA	
2	EFP 2113	Dunzas Folcióricas y Builes Sociales	6	163	65	97		PRACTICA	
2	EFP 2114	Desarrollo y Aprendizaje Mutor	- 5	195		A)		TEÓRICA -PRACTICA	
2	NED 2111	Fundamentos Sociológicos de la Educación		108		65		TEORICA - PRÁCTICA	
2	NED 2323	Psicologia del Desarrollo		108	- 0	65		TEORICA-PRACTICA	
Total			10	Aio	124	486			

Sem.	CODIGO:	ACTIVIDAD CURRICULAR	700 700 700	HOMAS CRONOLOGICAS	Heras docencia directa presencul	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURAICULAR PRIERREQUISIYO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR TEORICA TEÓRICA PRACTICA PRACTICA	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULARI TEÓRICA TEÓRICA PRACTICA PRACTICA
3	LEX 3111	Lengua extranjera oral y escrita (inglés) filirel elemental	1	At	o	49		TEÓRICA	
3	EFP3112	Biomecánica del Movimiento Humano	•	195	54	21		TEÓRICA- PRÁCTICA	
3	EFP3113	Movimiento Humano y Nousociencias	4	162	115	97		TEORICA - PRACTICA	ļ
3	EFP 3114	Didáctica de los Deportes: Atletismo y Natación	A	206	ac.	130		PRACTICA	
1	EFP 3115	Didáctica y Gestión de la Clase de Educación Física	4	toll	41	64		TEORICA - PRACTICA	
3	NED 3111	Psicologia Educacional y del Apremizaje	4	Not	- 0	65	i .	TEÓRICA - PRACTICA	//
Total			30	810	124	486			
Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	Obedies SCI	HCHAS GENEZOGICA S	Horax describe directs prescribe	Herzs Trabaje Autonomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRIERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICIRAR TEÚRICA-TEÓRICA PRACTICA PRACTICA	ACTIVIDAD CURRICULARI TEÓRICA TEÓRICA PRACTICA PRACTICA
849	LEX 4111	Lengua extranjera oral y escrita (inglés) - Nivel Básico	3	**	p	49		TEÓRICA	
4	EFP4112	Rases biológicas del ejercicio físico		161	65	97		TEORICA	-
4	EFP 4113	Práctica I	3	(61)	р	49		PRACTICA	
4	EFP 4114	Prevención y Aktocoklado en la práctica físico deportiva	6	163	65	97		TEÓRICA - PRÁCTICA	
4	EFP 4115	Distactica de los Deportes: futbol y basquetbol		216	86	130		PRACTICA	
4	NED 4111	Infroducción a la Didáctica	4	108	41	64		TEORICA-PRACTICA	1
Total			30	BIO	324	486			
Sem.	conico	ACTIVIDAD CURRICULAR	1 5x	HORNS CHONOLOGICAS	Horas documela directo presencial	Horas Trabaje Autonomo 66%	ACTIVIDAD CURRICULAR PRILITARQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR TEÓRICA TEÓRICA PRACTICA PRACTICA	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULARE TEÓRICA-TEÓRICA- PRACTICA- PRACTICA
5	LEX 5111	Lengua estranjera oral y escrita (hygies). Nivei Bāsico superior	1	**	j2	49		TEÓRICA	
5	EFP5112	Fisiologia del Ejercicio		2100	Ab	130		TEORICA - PRACTICA	
5	EFP 5113	Práctica II	3	At	p	49	HABER APROBADO PRÁCTICA I	PRACTICA	1
5	EFP 5114	Distictica de los deportes de combate y giomasia		310	*6	130		PRACTICA	
S	NED 5221	Orientación Educacional para el Desarrollo de la Persona		808	.0	85		TEGRICA - PRACTICA	
5	NED 5111	Corriculum Educacional		Kar		65		TEÓRICA- PRÁCTICA	
Total			34	00	774	- 446			

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAU	Coldina	SPINOR CENTRAL SPINOR S	Horas docencia directa presencial	Hinras Trabajo Autónomo 60X	ACTIVIDAD CURRICULAR PREARIEQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR. TEÓRICA-TEÓRICA PRACTICA- PRACTICA	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULARI TEÓRICA-TEÓRICA PRACTICA PRACTICA
6	EFP 6111	Planificación y Evaluación del Entrenamiento	6	16.7	65	97		TEÓRICA-PRÁCTICA	-
6	EFP 6112	Práctica III	4	108	0	65	HABER APROBADO PRÁCTICA II	PRÁCTICA	-
5	EFP 6113	Educación l'Isica Inclusiva	•	Koi	41	65		TEORICA-PRACTICA	
6	EFP 6114	Distactica de los deportes: voie/bol y bakermano		216	86	130	Assembly a wealth of former party ways	PRACTICA	
6	NED 6111	Evaluación del Aprincidizaje	4	Koi	41	64	25 antimes const. Lamining in antiferront.	TEÓRICA - PRACTICA	
6	NED 6221	Pailtina y Gestion Educativa	4	108	43	63	T	TEÓRICA - PRACTICA	
Total			30	Ato	124	486			0
Sem.	<000c0	ACTIVIDAD CURRICULAR	Cotellina	HORAS	Moras Hocencia Grecta preventibil 40%	Horas Trabajo Autónomo SoX	ACTIVIDAD CURAICULAR PREHAEQUISTO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR TEORICA-TEORICA PRACTICA PRACTICA	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR: TEÓRICA-TEÓRICA PRACTICA- PRACTICA-
7	COE 7111	Lectura y escritura para el desarrollo profesional	3	Æ1	32	49		TEORICA	
7	EFP 7112	investigación en Ciencias de la Actividad Física		216	86	190		TEÓRICA	
7	EPF 7113	Practica IV		135	51	8)	HABER APROBADO PRÁCTICA III	PRACTICA	
7	EPF 7114	Didáctica de los Deportes: Rugby y Futsal		316	A6	110		PRACTICA	
7	EPF 7115	Formación Complementaria	2	54	22	и		TEÓRICA	
7	NED 7111	Investigación Educacional	4	104	43	64		TEÓRICA: PRÁCTICA	
Total			30	Ato	324	481-			
Sem.	conico	ACTIVIDAD CURNICULAR	Criticism SCI	HORAS CREMCIOGOS	Horas documeia oimeta presendal	Horas Trabajo Avfdnomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISTO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULARO TEÓRICA TEÓRICA PRACTICA PRACTICA	ACTIVIDAD CURRICULARI TEÓRICA-TEÓRICA PRACTICA PRACTICA
8	EPF 8111	Gestión, Liderazgo e innuvación en la Actividad Física		105	54	At		TEORICA - PRACTICA	The Part of the Pa
В	EPF 8112	Práctica V	5	135	54	At	HABER APROBADO PRÁCTICA IV	PRÁCTICA	
8	EPF 8113	Distictica de los Deportes de raqueta	4	108	43	65		PRACTICA	
8	EPF 8114	Actividad Fisica y Dienestar Humano en el ciclo vital	•	int	49	65		TEÓRICA - PRÁCTICA	
720	EPF 8115	H4h flos Ar thros y Recreación desde la Educación Física		108	- 0	65			l.
В	A CONTRACTOR	The state of the second		7920			And the second s	TEÓRICA - PRÁCTICA	
8	NED 8111	TESIS DE GRADO	4	216	16	130	Investigación Educacional	TEÓRICA - PRÁCTICA TEÓRICA - PRÁCTICA	

Sem.	CODIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	50 50	HORAS	Noras docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURNICULAN PHURRICQUISTO	TIPO DE ACTIVIDAD EURRICULAR: TEGRICA-TEÓRICA PRACTICA PRACTICA	ACTIVIDAD CURRICULARI TEÓRICA-TEÓRICA- PRACTICA-
-	EPF 9111	Actividades Motriges en la Naturaleza		0			THE CONTRACTOR OF THE PERSON		PRACTICA
2	EPF 9112	Evaluación de la Educación fisica		162		97		TEORICA-PRACTICA	-
4	EPF 9113	Practice VI	-:	185	64	97		TEÓRICA-PRÁCTICA	
9		Activifización y Beneficios de la Pract, de Act. Fluca para el Des. Humano	- ' ,	189	26	113	HABER APROBADO PRÁCTICA V	PRÁCTICA TEÓRICA	
9	EPF 9115	Formación Complementaria		- 4	n	υ		TEÓRICA	
	EPF 9116	Habilidades Sociaermocionales en la educación física y el deporte	•	108	0	eş		PRÁCTICA	
Total			10	810	Lut	485		- Institute	_

Sem.	C00/60	ACTIVIDAD GURRICULAR	Selba 22	HORIS GORES S	Norax docencia directa presencial	Haras Trabajo Autónamo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERIEQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD CURRICULAR: TEÓRICA TEÓRICA PRACTICA PRACTICA	TIPO DE ACTIVIDAD CUNUCULAR: TEÓRICA: TEÓRICA PRACTICA PRACTICA
ю	EPF 1011	Práctica Profesional	10	270	108	163	Deben tener aprobadas todas las	PRACTICA	TANSIA TON
10	EPF1012	Trabajo de Triulución (Soviesis Profesional)	м	178	101	m	asignaturas y practicas de los nueve semestres anteriores	TEÓRICA - PRÁCTICA	
10	SIT 1013	Sello UPLA		#12	65	97	9.64.0400.480.18415.001	TEÓRICA	
Total			10	Aio	124	486			



Secretaria General <secretaria.general@upla.cl>

Constancia N° 013 Comisión N° 3 Docencia sobre conformidad al Rediseño de la carrera Pedagogía en Educación Física

Veronica Patricia Pasten Valenzuela <vpasten@upla.cl>

13 de agosto de 2025, 17:49

Para: Soledad Hochstetter Santis <soledad.hochstetter@upla.cl>

Cc: Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>, PAULINA ZAVALA OLIVARES <paulina.zavala@upla.cl>, Cristian Carvajal Muquillaza <cristian.carvajal@upla.cl>

Estimada María Soledad Hochstetter Secretaria General Presente

Junto con saludar, y en virtud del Memorándum Nro. 142/2025, que remite antecedentes de *REDISEÑO CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA*, envío a usted constancia N° 013 de la sesión N°15, con fecha 13 de agosto 2025, y de acuerdo a las funciones y atribuciones del Senado, según Decreto Exento 2039/2024, acordó la conformidad al Rediseño de la Carrera de PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, para su presentación en la sesión ampliada del Senador Universitario de nuestra casa de Estudios.

Atentamente

Dra. Verónica Pastén Valenzuela

Presidenta

Comisión Nº 3: Docencia Universitaria de pre y postgrado



Verónica Pastén Valenzuela Académica Carrera Educación Diferencial Facultad de Ciencias de la Educación vpasten@upla.cl

Teléfono: +56322205378

Anexo: 5378

Toda la información y los adjuntos de este mensaje están dirigidos al destinatario del correo y puede contener información privilegiada o confidencial, por lo mismo su uso es exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted recibe el mensaje y no es el destinatario indicado, se le notifica que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, por favor informar a su emisor y proceda a su eliminación.

Constancia 013 Comisión N° 3 conformidad Carrera de Pedagogía en Educación Física.pdf



Comisión N° 3

Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado

Constancia 013/2025

La Presidenta de la Comisión permanente N°3 "Docencia Universitaria" del Senado Universitario, que suscribe, deja constancia que en la sesión N° 15, de fecha 13 de agosto del 2025, revisó la propuesta de rediseño de la Carrera de Pedagogía en Educación Física presentada por la Vicerrectoría Académica, y otorga su conformidad a la misma para su presentación en la sesión del Senado Universitario que corresponda.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.

Dra. Verónica Pastén Valenzuela

Presidenta

Comisión N° 3: Docencia Universitaria de pre y postgrado Senado Universitario

Valparaíso, 13 de agosto de 2025.

VPC/CCM



MEMORÁNDUM Nº 142/2025

DE : CECILIA ARRIAGADA CORREA

VICERRECTORA ACADÉMICA

A : MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS

SECRETARIA GENERAL

REF. : REMITE ANTECEDENTES REDISEÑO CARRERA PEDAGOGÍA EN

EDUCACIÓN FÍSICA

FECHA: VALPARAÍSO, agosto 7 de 2025

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, me permito solicitar a usted gestionar la presentación ante el Senado Universitario, para su aprobación, del rediseño curricular de la Carrera de <u>Pedagogía en Educación Física</u>.

Adjunto al presente los siguientes documentos:

- Memorándum Nro. 013/2025 DEIC
- Perfil de egreso
- Plan de estudio
- Malla curricular
- Matriz de tributación
- Acta consejo de Facultad

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,

Vicerrectora Académica

CAC/rgg Incl.: Lo indicado Archivo



MEMORÁNDUM N° 13/2025

De:

Dr. Rodrigo Ruay Garcés

Director de Estudios e Innovación Curricular

A:

Cecilia Correa Arriagada

Vicerrectora Académica

Ref:

Rediseño curricular de la carrera Pedagogía en Educación Física

Fecha:

Valparaíso, 07 de agosto 2025

Estimada Vicerrectora:

Junto con saludarla y en referencia a los productos curriculares enviados el 31 de julio del presente año, en el cual presenta la documentación para el rediseño curricular de la carrera de Pedagogía en Educación Física, que adjunta los siguientes documentos: perfil de egreso, distribución de horas del plan de estudio, malla curricular, matriz de tributación, acta de reunión de la Facultad.

Esta Dirección, atendiendo a los principios curriculares de pertinencia, coherencia, consistencia interna, equilibrio y articulación, que se deben cautelar en los diseños y rediseños curriculares; además de las orientaciones del Modelo Educativo (D.E 1552/2024), D.E 0026/2025 y D.E 0645/2024; manifiesta lo siguiente:

1. Del Perfil de egreso resumido y listado de competencias:

El perfil resumido se presenta con la extensión requerida de un máximo de 200 palabras; las tres competencias de licenciatura en educación, 6 competencias formación disciplinar, 1 competencia sello instrumental y 1 competencia sello UPLA (documento que se adjunta)

2. Del Plan de estudios en formato institucional:

Se ajusta a 300 SCT distribuidos en 10 semestres y con actividades curriculares que establecen prerrequisitos (documento que se adjunta).



3. De la Malla curricular:

Es la expresión gráfica del plan de estudios y contiene todas las áreas formativas definidas en el Modelo Educativo y es coherente y consistente con el Plan de estudio de la carrera y la matriz de tributación (documento que se adjunta).

4. De la Matriz de tributación:

Presenta todas las actividades curriculares del Plan de estudio y los niveles de tributación a las competencias del perfil de egreso definidas en cada ciclo formativo (documento que se adjunta).

5. Acta de aprobación consejo de facultad:

Da cuenta de la aceptación y participación del cuerpo académico en el consejo de Facultad.

En atención a lo anteriormente señalado, se da V°B a la carrera de Pedagogía en Educación Física y se recomienda la evaluación, seguimiento y monitoreo sistemático del proyecto formativo en función del aseguramiento integral de la calidad interna de los procesos formativos.

Dr. Rodrigo Ruay Gardés
Dirección de Estudios e Innovación Curricular
Universidad de Playa Ancha

CURRICULAR &

DEIC/cce CC. Director carrera Secretaria/o Facultad. Secretaría Vra.



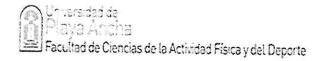
ACTA REUNIÓN Nº 8 CONSEJO DE FACULTAD - Del 15 de julio de 2025

ASISTENCIA	CARGO
Dr. Hernaldo Carrasco Beltrán	Decano
Marcelo Zavala Jara	Secretario Académico de Facultad (S)
Marcelo Zavala Jara	Director Departamento de Cs. de la Actividad Física
Eduardo Báez San Martín	Director Departamento de Cs. del Deporte
Marlene Bonvallet Villarroel	Directora de Carrera Pedagogía en Educación Física
Paloma Gómez Camblor	Directora de Carrera Tecnología en Deporte y Recreación
Mariela Peralta Ferroni	Consejera de Facultad
Tomás Reyes Amigo	Consejero de Facultad
Evelyn Iturrieta Villarroel	Representante estamento administrativo
Representante Estudiantil	Ausente (no ha sido elegido)
Fecha	15 de julio de 2025
Lugar de Reunión	Aula Media
Hora Inicio	9:30 hrs.
Hora Término	10:30 hrs.

TABLA:

- Presentación del rediseño de la malla curricular de la Carrera de Pedagogía en Educación Física
- El Decano inicia la reunión saludando a los directores, consejeros y representante estamento administrativo.
- El Decano da a conocer los puntos relevantes de la reunión sostenida con la Coordinadora de Gestión de Calidad de la Facultad y la Directora de la Dirección General de Calidad, el día lunes 14 de julio.

Da la palabra a la Directora de Carrera de Pedagogía en Educación Física, sra. Marlene Bonvallet, quien presenta el rediseño de la Malla Curricular con los aportes considerados de parte de los académicos de la Facultad.



Acuerdos:

- Se acuerda modificar el nombre de "fisiología aplicada al ejercicio" por "Fisiología del Ejercicio"
- Se aprueba el rediseño de la Malla Curricular de la Carrera de Pedagogía en Educación Física, por la totalidad de los consejeros presentes.

Varios:

Se recuerda que para el jueves 17 de julio, los Directores de Departamentos deben citar a reunión de Consejo, con el tema de la actividad "Planificación de actividades correspondientes a la propuesta de incremento de la producción científica de la Facultad". En esta ocasión el Dr. Juan Hurtado Almonacid tratará la temática de Investigación Cualitativa.

Sin otro punto que tratar se cierra la sesión a las 10:30 horas.

Fill de Control de la Control

Prof. Marcelo Zavala Jara Secretario Académico (S) de Facultad Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

c.c.: Directores de Departamento (2)
Directores de Carrera (2)
Consejeros de Facultad (4)
Secretaria Académica (1)
Representante Administrativos (1)
Representante Estudiantes (1)
Secretaria Decano (1)

Prof. Dr. Hernaldo Carrasco B.

Pecano Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte



PERFIL DE EGRESO PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA

Perfil resumido

La carrera de Pedagogía en Educación Física de la Universidad de Playa Ancha forma profesionales comprometidos ético-socialmente bajo principios universitarios estatales, públicos y regionales. El egresado y egresada demuestra el dominio de tres ámbitos fundamentales: Gestión Pedagógica,

Intervención Disciplinar y Desarrollo Profesional con Vinculación al Medio.

En Gestión Pedagógica, diseña, implementa y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje contextualizados, aplicando estrategias didácticas innovadoras e inclusivas con reflexión crítica continua. La Intervención Disciplinar se basa en conocimientos especializados de ciencias de la actividad física, movimiento humano y salud, desarrollando programas fundamentados científicamente que promueven desarrollo motriz, condición física y bienestar integral en el ciclo vital de la persona. El Desarrollo Profesional enfatiza el aprendizaje continuo, investigación educativa y vinculación bidireccional con la comunidad.

El profesional egresado y egresada promueve estilos de vida activos y saludables en diversos contextos, actuando con pensamiento crítico e inclusivo. Gestiona procesos pedagógicos adaptados a la diversidad, aplicando fundamentos biológicos, motrices y socioculturales. Se comunica efectivamente integrando TIC, colabora en equipos multidisciplinarios y ejerce con responsabilidad social, respetando derechos humanos, equidad de género y sustentabilidad, contribuyendo activamente al desarrollo territorial y comunitario.

Competencia perfil licenciatura en educación

- Investiga diversas problemáticas educativas, generando saberes teóricos y prácticos avanzados en el área de las ciencias de la educación, contribuyendo a la mejora continua de los procesos formativos y asumiendo un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- 2. Evidencia un pensamiento autónomo que lo faculta para emitir juicios fundamentados, en base a evidencias empíricas y antecedentes teóricos, aportando con su investigación conceptual y metodológica a las Ciencias de la Educación y diseñando soluciones a diversas problemáticas educativas en contextos variados.
- Contribuye a la mejora continua en múltiples contextos, en los cuales esta se imparta, incluyendo la multimodalidad, con un enfoque interdisciplinario de las Ciencias de la Educación.



Competencias disciplinares de la carrera

- Diseña procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación física y salud, basados en el currículum escolar vigente y el diagnóstico de las necesidades y características de los estudiantes, para promover aprendizajes significativos y el desarrollo integral en diversos contextos educativos.
- 2. Utiliza estrategias pedagógicas y didácticas fundamentadas en evidencia científica, caracterizadas por su enfoque activo, inclusivo e innovador en la asignatura de Educación física y salud, promoviendo entornos de aprendizaje seguros y estimulantes que faciliten el logro de objetivos formativos y potencien el desarrollo integral de capacidades y habilidades motrices, expresión corporal, capacidades cognitivas y competencias socioemocionales.
- 3. Evalúa los procesos y resultados específicos del aprendizaje en la asignatura de educación física y salud, utilizando diversos instrumentos y enfoques evaluativos coherentes con los objetivos de aprendizaje (OA) e indicadores del currículum escolar, para retroalimentar la enseñanza, tomar decisiones pedagógicas informadas y constatar los logros de las y los estudiantes.
- 4. Demuestra desempeños profesionales integrados en contextos reales de práctica en la asignatura de educación física y salud, articulando conocimientos disciplinares, pedagógicos y transversales con habilidades prácticas, actitudes éticas y capacidad de adaptación, para desempeñarse con autonomía y proactividad.
- 5. Aplica los fundamentos de la ciencia de la motricidad humana, en la actividad física, el deporte y la salud en el análisis crítico de situaciones pedagógicas y la planificación de intervenciones en el contexto educativo, para asegurar la pertinencia, seguridad y efectividad de la práctica profesional.
- 6. Gestiona proyectos en el ámbito educativo de carácter investigativo o profesional en actividad física, deporte y promoción de la salud, adaptados a diversos contextos y grupos etarios, para fomentar estilos de vida activos, bienestar integral y desarrollo comunitario mediante la articulación de saberes disciplinares, trabajo colaborativo y uso eficiente de recursos.



Competencias sello instrumental

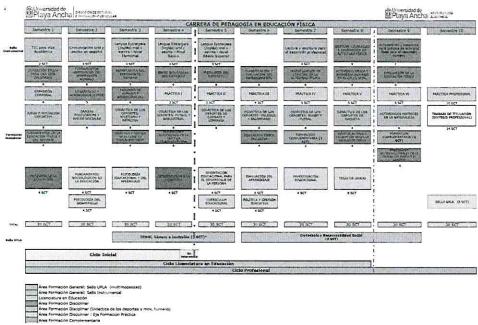
Comunicación efectiva tecnologías digitales:

Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Competencia sello UPLA

Responsabilidad social con enfoque de derechos:

Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.



EMCS				COM	PETENCIA	S ES		COMP	ETENCI	AS UCE	NOATU	IKA.					CON	APIETIEN	CIAS DIS	CIPUNA	RES				Estáno	tar Pedagógi	to: Dominio	A, B, CYO	TOTAL
TRE		ACTIVIDAD CUHRICULAR		Ć1		CS.		061		CG2		CG3	+	CD1		CD2	-	CO3		CD4	Die in	COS		CD6	- A	B	I c	D	COMPETENC 5.
			INI	INT A									VA IN		VA IN		VA IN		AVA INI		WA IN		VA IN	INT AV		lonine.			
	1	TIC para vida Académica	×										×	П	×	П	×		T			П	II.						4
	2	Fundamentos de la Educación Física y del Deporte														x	Т	×							x				2
,	3	Expresión Corporal	Т							П		П		×		x						П				x			2
*	4	Juego e Iniciación Departiva			П		П		П	П				×		×											×		2
Ī	5	Condición Física para una Vida Saludable					П		П	П			Т	×		×		×	T	П		П	W		x				3
Ì	6	Filosofía de la Educación	T	П			x		x		x			П		П		\Box			1	Ħ	T	T					3
	1	Comunicación oral y escrita en español	x								T			×		x		x	T	П									4
1	2	Fundamentos anatómicos del movimiento humano			\top	T	П		П	П	T			П		Ħ	1	Ħ			×	1	T	\Box	x				1
_	3	Danzas Folcióricas y Balles Sociales		П			П		П	П				x		×		×						\top		x			3
2	4	Desarrollo y Aprendizaje Motor		П	\Box		П		П				×		×	П	×	П		П	,				x				4
j	5	Fundamentos Sociológicos de la Educación					x		П	x	×			П		П									x				3
	6	Psicología del Desarrollo		П	\top		x		П	x	x							П				Ħ	1						3
	1	Lengua extranjera oral y escrita (inglés)-Nivel elemental	x				П						×		×		×												4
	2	Blomecánica del Movimiento Humano			П		\Box					П						П				x			x				1
	3	Movimiento Humano y Neurociencias					П				T	Ħ	T		x	П		Ħ		\Box	,				x				2
,	-	Didéctica de los Deportes: Atletismo y Natación			\top		П		П				×			x	×	П		П		Ħ			x				3
- 1	5	Didáctica y Gestión de la Clase de Educación Física					П		П			П		×	T	П	×	x			1	П					×		3
	6	Psicología Educacional y del Aprendizaja		П	П		x	\top	\top	x	x	П	\top	\Box			\top	П					T				1 1 1 1 1 1 1		3
	,	Lengue extranjera oral y escrita (Inglés) - Nivel Básico		x			П							x		x		x											4
	2	Bases biológicas del ejercicio físico		П	П		П		Т					П	×	T	_	П		\Box	,	,			×				1
	3	Práctica I		\sqcap	T		П		П		T	\Box		\Box			T	\top	x		T	\top		Ħ			×	×	1
4	4	Prevención y Autocuidado en la práctica físico deportiva		\Box	T		П		T		T			\Box		\Box	1	\Box		x	1	x		\top		x			1
	4	Didáctica de los Deportes; Futbol y basquetbol		П	П		П					П	×		+	x	×	П	\neg	П	T	\top	1	\top	x				3
	6	Introducción a la Didáctica	\top	\Box	\top	1	×		x		x		1	+	+		Ť		-	+	+	++		+	1				3

MES		ACTIVIDAD CURRICULAR				ENCIAS ONALES			COMP	ETENCI	AS UCE	ENCIAT	URA						cc)MA(rencia	s pisc	IPLINA	LRES						Estánda	ar Pedagógi	co: Dominios	A, 8, C v O	TOTAL
				CI		CS		C			CG2	I	CG3			01		CD2		c			CD4	I	CD1			D6		A	0	c	D	,
911	TO BE	Company of the control of the contro	IN.	INT		INI IN	AVA	INI II	T AV	A INI	INT A	VA IN	INT	AVA	INI E		_	_		NI IN	IT AVA	INI	INT	AVA IP	NI INT	AVA	INI I	NT A	VA	IAHII-I-I	jumu			Militar
	,	Lengue extranjera oral y escrite (inglés). Nivel Básico superior	_		×				_							×		Ш	×	\perp	x				\perp		\perp							2742
	2	Fisiologia del Ejercicio																	x							×				x				1
5	3	Práctica II																					x									x	x	1
	5	Didáctica de los deportes de combate y gimnasia		I											x			×		x										x				3
	5	Orientación Educacional para el Desarrollo de la Persona						,			x			x		\neg		П	1									T						3
	6	Curriculum Educacional			0.1	1		Π,		П	x	x						П						Ħ										3
	1	Planificación y Evaluación del Entrenemiento	T						T	П					T	1		П	T		×	П			\top	x		x	Ť	x				3
	,	Práctice III	T						T	П	7		T	П		\top	T	П		1	\top		x	Ħ	7		T		T	_		×	x	1
	3	Educación Física Inclusiva	T						T					П		×	Т	П	x	1	×	П				\Box	П	T	T			×		3
6		Didáctica de los deportes; voleibol y balonmano			П	7			Т	T	\neg	12.5	-		x	\top		×	1	x	1	П	T	7	\top			7	Ť	×				3
	5	Evaluación del Aprendizaje	T						(×		×	П		\top			1						\top	П	T	1	1					3
	6	Politics y Gestión Educativa						١.	ĸ		x			x	T	1			7	T	T				T	П	П							3
	1	Lecture y escriture para el desarrollo profesional		x												T		×		T			T		x	П			1					3
	2	Investigación en Ciencias de la Actividad Física	T						T	П	П			П		T		x	x	T	T	П		1				x)	×				x	
	3	Práctica IV							T	П									T	1	\top		x									×	x	1
7	4	Didáctica de los Deportes: Rugby y Futsal			Г		Г		Ť	П			Г		x	1	T	×	1	x	1	П	-			Ħ	T		1	×				3
	5	Formación Complementaria							T				T	П	T		T	П	\top	1	+			x		Ħ			T					1
	6	Investigación Educacional	T	Т		\top	Т		×			x	Т	x	T	7	T	П	1	1				\top		П		1						3
	1	Gestión, Liderazgo e Innovación en la Actividad Física	T	Т		\top	T	П		П			T		\exists		T	П	\forall	1		П	П	x	Ť	x	Ħ		x				x	3
	3	Práctica V		T			T		1			1	T	П		1	T	П	7	1	+	П		x		П	T	1	3			×	x	1
	4	Didáctica de los Deportes de raqueta		T			T		1	т		+	1	П	x	\top	T	×	1	x	\top		П		T	П		+	T	x				3
8	5	Activided Fisica y Bienestar Humano en el ciclo vital	T	1			T	П	\top	T			T				1	Ħ	1	1	T	Т	П	x	+	x	Ħ		×		×			,
	6	Hábitos activos y recreación desde la educación física	Ť	1			T	H	+		т	✝	T		1	\top	1	H	\dashv	1	1	П	x		×			x				x		3
	7	TESIS DE GRADO			1	-	1	\vdash	- x		Н	×	+	x		+	+	\forall	+	+	+			-	+	Н	\vdash	+	+			1		3

	-		,			M	latriz de	tributa	ción d e c	ompete	ncias d	lel perfil	de egre	so de l	Pedago	ja en	Educac	ión Fisi	Ca .										
SEMIS TRE		ACTIVIDAD CURRICULAR		OMPETE STITUCIO			ÇO	MPETE	NCIAS U	CENÇIAT	UNA					·	OMPE	TENCIA	DISCH	LINARES					Estánd	ar Pedagógi	te: Dominie	A, B, C y O	TOTAL
			CI		CS		CG1		C62	T	CG3		CD1	Т	ÇD2		Ç			.D4	CDS		CDO		A	8	c	D	- 5
CHIE	100		INI INT	AVA II	NI INT	AVA	No INT	AVA ii	NI INT	AVA IN	INT	AVA IN	I INT	AVA I	NI INT	AVA	INI IN	AVA T	INI	NT AVA	INI INT	AVA	INI INT	AVA			The second		
	1	Actividades Motrices en la Naturaleza											x		x		T	x		W.				П			×		3
	2	Evaluación de la Educación Física				П								T		x		×	П	TO S		П			×				2
2	3	Práctica VI			T	П			П				\top			П		x	П	x		x					×	x	3
9	4	Actualitación y Beneficios de la Pract, de Act. Física para el Des. Humano				П														x				П				x	1
	5	Formación Complementeria									П		П						П	x									1
	6	Habilidades Socioemocionales en la educación tísica y el deporte									П		П	T		x			П	x		П				×			2
	1	Práctica Profesional		П										x		x		×		x		x		x			x	x	6
10	2	Trabajo de Titulación (Sintesis Profesional)		П		П								×		x		×	П	x		×		x				×	6
	3	Sello UPLA			x	x													П										2



Remite Memorándum N°053/2025 - rediseño carrera Pedagogía en Educación Física

Secretaria General <secretaria.general@upla.cl>

25 de agosto de 2025, 18:40

Para: Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl> Cc: María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>, Secretaria Vicerrectoría Académica < Secretaria-VRA@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaria general, adjunto remito Memorándum N°053/2025, relativo al rediseño de la carrera de Pedagogía en Educación Física.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez Secretaria Secretaría General

secretaria.general@upla.cl

Teléfono: +56322205173

Anexo: 5173 Síguenos:







2 adjuntos

2. Plan de estudios (1).xlsx 56K

MEMO 053-2025 - AJU - REDISEÑO CARRERA PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA.pdf 3700K